

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año L.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 15.516

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, mes. 1,50 pesetas
Provincias, un trimestre 5
Extranjero 10

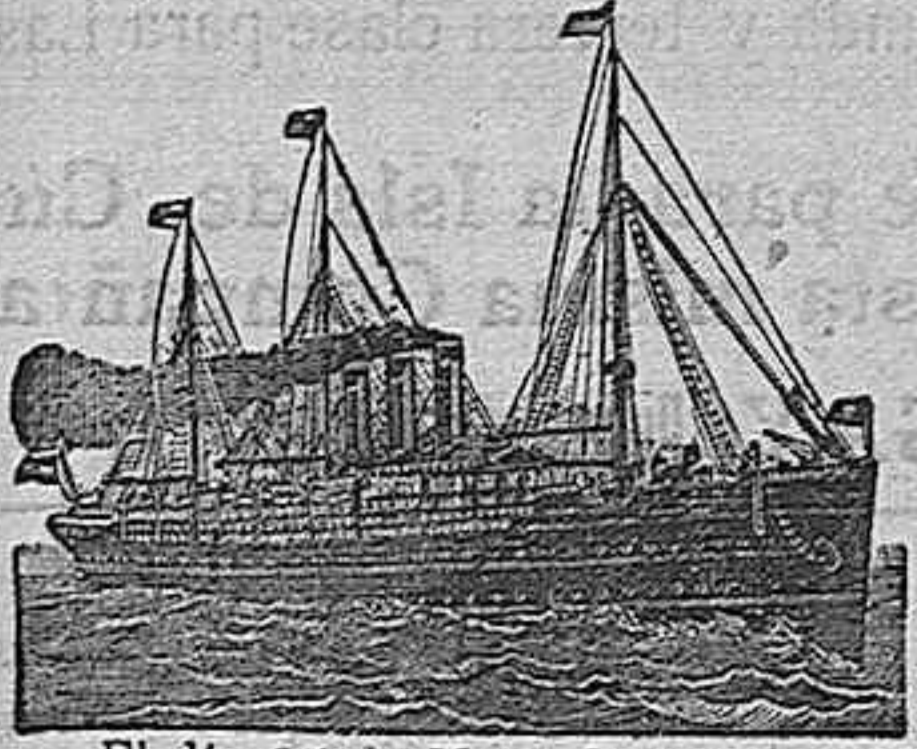
ALMERIA.

Viernes 21 de Mayo de 1909

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 céntimos de peso a línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.



Desde Almería al Brasil y la Argentina.

DOS SALIDAS MENSUALES.

SOFIA HOHENBERG

admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, con destino á **Río de Janeiro, Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.**

Este magnífico y rápido vapor está construido expresamente para el transporte de viajeros

AVISO.—Los señores viajeros deben traer completa su documentación y sacar los billetes el día anterior al de la salida del buque.—Para más informes, su

Consignatario, M. Berjón, Bulevar del Príncipe, 59, Almería.

El gran trasatlántico de la **Société Generale de Transports Maritimes á Vapeur** (Vapores correos franceses)

ALGERIE

saldrá de Almería el 1.º de Junio de 1909, para

Buenos Aires directo y sin escalas

admitiendo pasajeros en primera, segunda, segunda económica y tercera clase.

DE KLENDE EL MAR.

HOMENAJE RESPETUOSO.

Los veteranos de la independencia cubana están á punto de realizar una idea que concibieron.

Apenas terminada aquella lucha epopéyica, sostenida entre los insulares y los españoles, apenas calmados los enconos que puso en manos de unos y otros las armas conque dirimieron una tendencia política, los combatientes en la manigua pensaron en algo grande, algo justo, que demostraba respeto y admiración hacia el heroísmo y el valor.

Vara de Rey, el militar esforzado que encontró la muerte acribillado á balazos bajo los pliegues de nuestra enseña nacional, tendrá en breve un monumento que perpetúe su memoria y pregone sus hechos de armas.

Los veteranos de la independencia cubana acordaron erigir una estatua al valiente militar, y dentro de poco, cuando se renuncie la suma necesaria, se comenzará la obra y se verá realizada la idea.

Ante el valor no hay fronteras; ante la admiración que inspiran los actos de heroísmo, desaparecen los rencores y el reconocimiento de lo grande se impone, suavizando los más horribles recuerdos.

El pueblo ha respondido brillantemente al pensamiento, y contribuirá con su óbolo á que la estatua se erija.

Muy en breve aquella se levantará en uno de los mejores sitios de la Habana, recordando á todos la historia del valiente militar y sus hechos de armas entre las intrincadas espesuras, y en las inmensas sábanas de la Gran Antilla, sacrificándose en aras del amor patrio, con la abnegación de los héroes y el estoicismo de los que mueren convencidos de una finalidad.

Este rasgo de los cubanos atenua un tanto su falta, aunque si bien se considera no debe serlo, tanto más cuanto que las naciones y los pueblos que viven aherrojados bajo una dominación extranjera, acaban por sacudir su tutela, buscando en la libertad y la autonomía, la base de su transformación social, que puede llevarlos á su mayor perfeccionamiento.

También España, la España heroica de todos los tiempos, arrojó de ella á varios expoliadores y desde los romanos y los árabes y los franceses, el libro brillante de su ejecutoria se ha cubierto de páginas de gloria inmarcescible, pregonando al mundo lo que vale la fe y el esfuerzo individual y colectivo, cuando se

ponen al servicio de una causa sagrada.

Quizá por esta consideración, por tener tal vez la seguridad de que el derecho es igual para todos y estimar que acabados los rencores debe la armonía reinar entre dos antiguos enemigos y sin duda por rendir un tributo al valor, los veteranos de la independencia cubana han iniciado tal pensamiento, sintetizando en el monumento á Vara de Rey, el afecto que guardan en sus pechos á los antiguos dominadores que difundieron entre ellos los primeros gérmenes de la civilización y la cultura de que disfrutaron.

Crónica.

EL VIEJO QUE CANTA

Este viejo que canta es un mendigo.

Yo no sé si lo habeis visto alguna vez. Yo no sé si lo habeis oído. Yo no sé si alguno de vosotros ha estado en Madrid; pero, si lo habeis visto, os habrá sido simpático, y si no lo habeis visto, sabed que este pequeño cantante es singular; no tiene remembranzas «garibaldinas», «esas remembranzas que trascienden á alcohol; no tiene semejanzas con «Uno» y «Uno», ese jefe nominado del inconocido partido de la verdad, ese badulaque astroso, antipático, revestido de adustez, seriedad, frialdad; ese antropomorfo casi estupidamente imbécil que pasea sus greñas cinéreas, hirsutas, desmanadas, que cubre una boina roja por las arterias más inmensamente concurrenciadas de la urbe madrileña. No, no; este viejecito algo fuerte, calvo, pequeño, barbudo, discurre filosóficamente á las tardes y á las noches por las calles madrileñas, acompañado de su recio bastón, más que bastón cayada, cantando con voz rajada, agriada, melopeas extrañas que á veces semejan malagueñas y á veces también parecen peteneras lánguidas, tristonas...

Yo me lo encuentro todas las noches en la calle Puencarral. Le veo siempre encorvado, apoyando su exangüe naturaleza en el sempiterno bastón, con el sombrero en la mano, brillando la calva beatífica al reflejo tenue y azulado de un farol, cantando siempre, desgarrando la placidez de la encalmada calle con sus gemidoras notas, removiendo el ambiente tranquilo con sus descompasadas, extortóreas voces, hiriendo los sentidos auditivos de los transeúntes con sus canciones incomprensibles, inconexas, lanzadas al espacio, á la quietud silente de la noche, con voz fuerte, poderosa, mal emitida, ya estropeada por los años y privaciones, haciendo pensar que aquella garganta tenazmente agria ha tenido su edad de oro, una edad llena de suaves modulaciones, dulces encantos; que ha tenido un vozarrón armenio, que no siempre ha sido una voz vulgar, enalquieira.

Y me hace pensar este pequeño artista, en las angustias de una vida de cantatas, llenas de privaciones, reida por muchos de los ignaros, de los egómetas, de los imbeciles que pasean sus fastuosas, frívolas fatuidades bajo este cielo madrileño, misericordioso, benévolo, perdonador...

Los dramas íntimos, estos pequeños dramas de la miseria, que conducen á un ser digno de respeto á la cumbre del

ridículo y la necesidad, desgarran mi alma, más intensamente que esos dramas taurinos que congestionan, conmueven millones y millones de analfabetos, de incapacitados, de entes vulgares ansiosos de emociones violentas, anhelosas de crueldades criminosas, ávida de sucesos sangrientos, judiciales; me duelen más que las desgracias de esa turba entorpecedora del progreso que lamenta la muerte de un bandido bestial, inquisidor; que se acalora por insultos, que se apiada de toreros, ladrones y asesinos. Pero estos dramas íntimos, estos dramas internos, estos dramas sencillos, no sanguinolentos, no atraen la fijeza pública, no son remediados por esos trabajadores que mañana, por desgracia, pueden verse así y no obstante compran romances de crímenes y hazañas alevosas, admiran á Dik, á Rocambole, á Raffles, etc.; y gastan en oír á copleros vergonzantes un capital de tiempo aéreo, que mejor lo emplearían en aprender á hablar el castellano y olvidar esa jerga compuesta de contracciones sin regla, de derivaciones sin tasa ni motivo, de significados extemporáneos; ese «caló» chulesco, asqueroso, que hiede á babas infectas y que constituye el idioma de la clase baja española.

En los días neblinosos, rigurosamente fríos de invierno, he visto á este viejecillo deambular siempre descubierta, siempre cantando como en los días diáfanos, amarillosos, caliginosos de verano. Y os aseguro que si lo conociérais, aun cuando os impresionaria mal su canto, sentiríais pronto hacia él una honda, viva, grande, inmensa simpatía cuando dice:

—Señorito; por amor de Dios...

EDMUNDO DE ATARÉS.
Madrid.

La rectificación del Censo electoral.

La «Gaceta» ha publicado un Real decreto dictando las reglas que han de observarse para la rectificación anual del Censo electoral.

Las listas se exhibirán al público desde el 25 de Junio al 4 de Julio inclusive de cada año. Además se anunciarán al vecindario por pregón, ó por los medios en uso en la localidad.

Durante los expresados días se admitirán en la Junta municipal del Censo cuantas reclamaciones se presenten sobre inclusiones, exclusiones ó rectificación de errores.

El día 5 de Julio, ó sea el siguiente á la terminación del plazo de exposición de las listas, las Juntas municipales del Censo se constituirán á las ocho de la mañana en sesión pública, para examinar las reclamaciones y admitir los documentos justificativos de las mismas.

El día 7 de Julio, lo más tarde, remitirán á la Junta provincial del Censo, informadas, todas las reclamaciones, con las listas correspondientes.

El día 10 de Julio las Juntas provinciales decidirán en sesión pública lo que proceda sobre las reclamaciones, desestimándolas ó decretando la inclusión, exclusión ó rectificación respecto de los individuos á quienes se refieren.

Las resoluciones de las Juntas provinciales serán apelables ante las respectivas Audiencias territoriales, dentro

de tres días naturales posteriores á la publicación de los acuerdos.

Para las reclamaciones contra los de las Juntas provinciales de Baleares y Canarias el plazo será de seis días.

La publicación de las listas de electores deberá estar hecha en todas las provincias el día 15 de Octubre de cada año.

LAS LEYES QUE TRAERÁ EL AIRE.

Los aviadores revolucionando el Código.

El perfeccionamiento de los buques aéreos ha de acarrear seguramente un gigantesco cambio en nuestras leyes, costumbres, relaciones internacionales y en toda nuestra vida cotidiana.

Las leyes que fijan el derecho de todo propietario á impedir el paso por sus fincas tienen que ser alteradas por completo. Tal como están hoy las cosas, un propietario es dueño del aire de encima de sus propiedades sin límite ninguno hacia arriba, y puede reclamar judicialmente contra cualquiera que atraviese sus posesiones, lo mismo volando que andando. Y suponiendo que todos los propietarios reclamasen, ¿qué sería de cualquier línea aérea como la que se va á establecer entre Londres y Liverpool?

El peligro no es imaginario. Al tratar de poner su campo de prácticas en Dartford, el «Aéreo Club de Inglaterra» previó la contingencia y pidió y obtuvo legalmente el permiso para que los aparatos puedan volar á través de las tierras colindantes.

Además, será inútil que cada nación legisle por separado en materia de buques aéreos. Las fronteras dejarán de existir en plazo no lejano. Un volador puede viajar lo mismo de día que de noche, y á menos que cada país levante murallas de mil quinientos á dos mil metros de altura, á lo largo de sus fronteras, ó ponga una línea continua de centinelas con enormes reflectores, los dirigibles podrán entrar y salir á cualquier hora.

La abolición de las fronteras por efecto de la navegación aérea, va á producir un efecto tremendo en la historia y la civilización del mundo.

Dentro de cuatro ó cinco años, según todas las probabilidades, prestarán servicio millares de buques aéreos, y entonces, ¿qué será de las aduanas?

Hay que pensar que el dirigible puede traer el libre cambio universal, y por lo tanto, los ministros de Hacienda deben ir estudiando el medio de sacar esos millones que van á dejar de cobrarse, y por lo pronto, lo seguro es que todos los Parlamentos del mundo no tardarán en verse obligados á hacer un nuevo y completo Código para el aire.

REUNION.

Acuerdos de los maestros.

Reunidos en sesión extraordinaria los maestros de las escuelas públicas de Almería, al objeto de tomar acuerdos relacionados con los conceptos vertidos por los concejales D. Manuel Pérez García y D. Francisco Pérez Cordero, en la sesión municipal del día 17, se dió lectura de la resena que de la referida sesión hacen los diarios locales «El Radical» y «La Independencia», y después de una amplia discusión, se acordó por unanimidad rechazarlos por gratuitos y calumniosos; y para comprobar estas

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO
AZNALFARACHE
CIERVANA

SANTA ANA
SEVILLA
SAN JOSE

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felin, Cette, Génova, Lyorna y Marsella, llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHO PUERTOS.

Consignatario; D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Estos buques admiten carga de trasbordo para Isla Cristiana y Ayamonte.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.



COMPANIA TRASATLANTICA.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para BUENOS AIRES.

Salida el 5 de cada mes. Se sale de Almería el 1.º de Mayo.

PARA NEW-YORK Y HABANA.—Salida el 27 de cada mes. Se sale de Almería el 24 de Mayo.

PARA MANILA.—Salida el 29 de Mayo. Se sale de Almería el 26 de Mayo.

PARA PUERTO RICO Y HABANA.—Salida el 13 de cada mes. Se sale de Almería el 10 de Mayo.

Hay que pedir con anticipación el hueco que desean los señores cargadores, tanto para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente como para cargas. Se expenden billetes y conocimientos directos desde Almería.

Seguros marítimos.

Se admiten por vapores y veleros á primas reducidas por las importantes Compañías

BRITISH AND FOREIGN MARINE.
Londres

LLOYD INTERNACIONAL.
Berlín

Representante: ADALBERTO RUIZ,

Almería, Bulevard 46.

nuestras afirmaciones se tomaron además, LUISA ARAOZ, FRANCISCO VILLANUEVA, GREGORIO SANCHEZ y

Almería 19 de Mayo de 1909.

UN DICTAMEN

He aquí el dado por «La Fertilidad» sobre la finca denominada «Los Blanquizarés», sita en el término de Ugijar y de la propiedad de doña Concha Suarez.

Ecología.

Pertenece esta finca al sistema Cambriano de la serie primaria y al diluvial de la cuaternaria.

Hidroscopia.

Las corrientes principales de agua que existen en esta finca, son muy pobres, por estar completamente aislada de alimentadores y solamente podemos recoger las que se alimentan dentro de su perímetro, ejecutando las siguientes labores:

En la junta de los barrancos de los Bañillos y del Secano de Cristobal, se hará un pozo de investigación que encontrará el agua á los diez metros, una vez conseguido esto, se nivelará hasta que se encuentre un punto de dos metros más bajo que el nivel de las aguas y desde allí se empezará una galería que llegue al pozo y haciéndose dos travesías que corten la vagnada que discurre por los ya referidos barrancos, se puede obtener un caudal de 6 á 8 litros por segundo.

Estas aguas son alumbradas en un sitio que es imposible su aprovechamiento, por lo que aconsejamos á don Peregrin Linares, Registrador de Ugijar, señor que tuvo la amabilidad de acompañarnos y de hacer los honores, que aisladamente en cada barranco pue-

de probar á obtener lo que abajo se po- co remunerativo.

En el barranco de Las Amoladeras puede obtenerse un pozo para noria á los ocho metros de profundidad, y debe hacerse, ya que la naturaleza no ha querido dotar de otras aguas á esta finca.

Doy las mas expresivas gracias á doña Concha Suarez, por su exquisita conducta.

Por «La Fertilidad», El Gerente Juan M. Cuartero.

DE EMIGRACIÓN.

Un detenido.

En ocasión de ir anteanoche á embarcar á bordo del vapor «Les Alpes», próximo á salir de Almería para Buenos Aires y Río Janeiro, un sujeto llamado Antonio Ramón Amat Cuenca, en unión de varios otros individuos, los agentes de la autoridad que vigilaban el embarque observaron alguna cosa rara en los documentos de los expresados sujetos, que les hizo sospechar que los citados papeles no iban en la forma que la Ley determina.

Detenido el sujeto en cuestión é interrogado algunos de los que le acompañaban, parece que el Ramón Amat había reclutado 40 ó 50 obreros para llevarlos á explotar unas minas en Río Janeiro, habiendo recabado de cada uno de ellos la cantidad de veinte pesetas, por facilitarle los medios para embarcar.

El segundo inspector de orden público D. Eusebio Romero se hizo cargo del detenido, habiéndose realizado en el equipaje de éste un registro del que se hallaron documentos y papeles que acreditan al Ramón Amat como agente de emigración.

Del hecho se ha dado conocimiento al Juzgado de Instrucción del partido.

LAS SUBSISTENCIAS.

PARÍS - ALMERÍA.

En nuestro estimado colega «El Defensor de Granada», encontramos una curiosa comparación entre los precios de los artículos de primera necesidad, en París y en Granada.

Y como los precios de Granada y los de Almería difieren tan poco, creemos oportunísimo publicarlo en demostración de que las clases sociales todas viven en Granada y Almería una vida más cara que en París, con referencia á la alimentación:

Table with 3 columns: ARTICULOS, París (Pesetas), Granada (Pesetas). Rows include 1 kilo carne de buey, 1 kilo carne ternera, 1 gallina, etc.

Conocidos estos datos, veamos ahora qué debe gastar diariamente una familia obrera, compuesta de marido, mujer y tres hijos:

Table with 2 columns: ARTICULOS, Pesetas. Rows include Pan, Carne, Patatas y legumbres, Huevos, Café y azúcar, Casa, Total.

No incluimos aquí el gasto de carbón, luz, vestido, médico, ni medicinas.

Sustituyendo la carne por bacalao ó tocino, la economía es de poca importancia y el gasto excede también de las tres pesetas.

EN LA CATEDRAL.

LA ASCENSION

Ayer tuvo lugar en nuestra Basílica una solemne función religiosa, con motivo de la festividad del día.

Se dijo una misa mayor que ofició D. José María Navarro, actuando como Diácono y Subdiácono, respectivamente, D. Cristóbal Fuentes y D. Matías Lopez.

Al leerse el Evangelio, subió á la cátedra sagrada D. José Alvarez Benavides, quien pronunció un hermoso sermón, extendiéndose en atinadas consideraciones, para demostrar que los antiguos pueblos paganos, entregados á una insana idolatría descendían moralmente en sus ideas; que los grandes pensadores, anteriores á la era Cristiana, aun en medio de sus talentos, no tenían cabal concepto de la filosofía moral, y que solo la venida del Mesías y su ascensión á las regiones del Empíreo, simbolizó la tendencia de la ascensión del alma hacia la verdad inmutable, así como que las tres hermosas palabras de Li-

bertad, Igualdad y Fraternidad, solo tuvieron verdadero sentido y significación cuando el cristianismo las amparó con sus máximas.

Terminada la misa, el Sr. Obispo que asistió á la función religiosa, dió la Bendición.

Nuestro clima.

He aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer hasta las dos de la tarde:

Table with 2 columns: Observación, Valor. Rows include Temperatura máxima al sol, Máxima á la sombra, Mínima, Presión barométrica, Dirección del viento, Lluvia, Evaporación en milímetros, Humedad relativa.

Trabajo y cultura.

El Gobierno mira, por fin, cumplido, uno de sus grandes deberes, el de la reconstitución de la Armada; lleva de vencida otro compromiso, el de la protección á las Industrias Marítimas, aun cuando la protección sea para los industriales más que para las industrias.

Con las proyectadas reformas postales, una vez expurgados de los desatinos que contienen, el Gobierno satisficó añejas aspiraciones de la opinión y europea etc., servicios públicos tan importantes.

Pero el sacrificio de la Nación por la Escuadra y las Industrias Marítimas, pide una compensación; las reformas postales exigen un complemento. Sin cultura, de nada sirve la fuerza de las armas; sin vías de comunicación, son imposibles los correos rápidos. Dotar al país de esas vías, es darle trabajo; atender á que el pueblo no conozca el analfabetismo, es un paso de cultura á que el Sr. Maura no debe renunciar.

Se ha dicho que el ministro de Fomento tiene un vastísimo y completo plan de Obras públicas, que exigirá un gasto de 590 millones. Este no es un gasto, es la movilización de ese capital. Pues son menester otros 500 millones para responder á las justas exigencias de la Nación en materia tal como la de Instrucción pública. Hay que llevar al maestro á los más recónditos y abruptos lugares de nuestras desconocidas montañas; hay que multiplicar las escuelas técnicas elementales, porque nos son menester más obreros y menos doctores.

El Gobierno no debe vacilar. España no negará sus recursos para fines tan hermosos y reproductivos. Hay que dar trabajo á los que para encontrarle abandonan la Patria á millares. Hay que hacer cultura, dando una definitiva batalla á la ignorancia y á la rutina. Pero hay también que hacer Ejército ya que vamos á rehacer la Marina. Si para estos afanes contrata el Gobierno un empréstito de 1.500 millones, no habrá quien lo censure ni mucho menos.

INSCANCIAS

En favor del Alcalde.

Hé aquí las instancias que la Sociedad Circular Mercantil de esta capital, ha dirigido al Sr. Ministro de la Gobernación, interesando sea ratificada en su día la real orden confirmando en el cargo de Alcalde de esta ciudad á don Eduardo Perez Ibañez, y otra copia del escrito dirigido al Sr. Gobernador civil de la provincia, interesándole dé á la primera el curso correspondiente:

«SR. GOBERNADOR CIVIL DE ESTA PROVINCIA. La Junta Directiva del Circular Mercantil é Industrial de esta ciudad, y en su nombre y representación los que suscriben, ante U. S. parecen y respetuosamente exponen: Que cumplimentando acuerdo tomado por esta sociedad en Junta General extraordinaria de 16 de los corrientes, hemos formulado una instancia dirigida al Excmo. Señor Ministro de la Gobernación en súplica de que en su día sea ratificada la Real Orden confirmando en el cargo de Alcalde de esta ciudad á D. Eduardo Pérez Ibañez.

Y al objeto de que pueda llegar á su destino por los trámites legales, tenemos el honor de pasarla á manos de U. S. con el presente escrito y suplicamos tenga la bondad de dar á la misma el curso correspondiente.

Gracia que esperamos merecer de U. S. cuya vida guarde Dios muchos años. Almería 21 de Mayo de 1909.—Por la Junta Directiva.—El Presidente accidental, ALFREDO RODRIGUEZ.—El Secretario, FRANCISCO CUENCA BENET.

«EXCMO. SR. MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN.—MADRID.

La Junta Directiva del Circular Mercantil é Industrial de Almería, y en su nombre y representación los que suscriben, usando del derecho que les confiere el artículo 13 de la Constitución y cumpliendo acuerdo de esta Sociedad, tomado en Junta general extraordinaria celebrada con fecha 16 de los corrientes, ante V. E. comparecen y respetuo-

samente exponen: Que á virtud de una moción presentada por gran número de individuos de esta Sociedad, se celebró con fecha 16 del actual, la Junta general extraordinaria de que queda hecho mérito, en la que se acordó elevar á V. E. respetuosa súplica, interesándole sea ratificada en su día, la Real orden manteniendo en su puesto al actual Alcalde de esta ciudad D. Eduardo Perez Ibañez.

No es cosa usual y corriente, que sociedades de la índole de este Circular Mercantil é Industrial, que por su Reglamento, finalidad, elementos que la integran y la costumbre nunca interrumpida de vivir alejada de toda contienda política, para evitar en su seno dualismos y apasionamientos, y dedicada exclusivamente al cuidado y defensa de los intereses del Comercio y de la Industria, acocja y desarrolle iniciativas, y dirija peticiones del carácter de la que hoy formulamos; pero son de tal manera excepcionales las circunstancias que motivan este hecho, que á primera vista parece por demás insólito, y que sin embargo no lo es, sino simplemente una consecuencia lógica de esa ley que determina que tanto los individuos como las sociedades, sufran la influencia del medio, que á poco que se fije la atención, se comprenderá, por qué serie de circunstancias encadenadas entre sí, rompe esta sociedad con el hábito, altera su costumbre, interpreta en forma expansiva su Reglamento, y se acerca á V. E. llena de confianza y de respeto, para rogarle encarecidamente conserve en su puesto á nuestro actual Alcalde.

Todo ello consiste, Excmo. Sr., en que el Alcalde D. Eduardo Perez Ibañez, es un honrado y celoso administrador de los bienes del procomún, de que en una época en que nuestra ciudad está muy necesitada de reformas, la fortuna nos ha deparado un Alcalde de espíritu reformador, y en que todos estos administrados, han tenido ocasión de ver que nuestra ciudad, que era la ciudad del polvo y de la muerte, se va convirtiendo en ciudad europea, que sus calles que semejan barranqueras, las vamos viendo adoquinadas y asfaltadas, que donde hay un espacio ó lugar apropiado se plantan árboles, y de que no se encuentra un sitio en la ciudad donde no se nos ofrezcan señaladas muestras del cariñoso celo de su administrador.

Durante el tiempo que lleva al frente de esta administración, se han pavimentado de nuevo, con adoquines ó asfalto, las calles siguientes: Emir, Bello, Almedina, Arapiles, Bailén, Sebastián Perez, Torno, Wamba, Reina Regente, Urraca, Martínez Campos, Siloy, Tejares, Lirón, Tiendas, Sauto Cristo, Daoiz, Alhóliga Vieja, Cisneros, Velasco, Angel, Solís, Triunfo, Hospital, Lugarico, San Francisco, Marqués de Heredia, Manzana, Cano, Martínez, las cuatros laterales del Mercado, Aberros, Perea, Tenor Iribarne, Carmelo, Tosca, Azara, Granada, explanada de la calle del Conde de Ofalia, plaza de San Sebastián, Sócrates, un trozo de la de San Pedro y otro trozo de la de Zaida, y se han bacheado diversas calles de la población.

Se ha efectuado la expropiación del almacén de Tomás Morrison para dar acceso desde la calle de Reina Regente al Andén de Costa, y se han hecho expropiaciones en otras diez calles de la ciudad por exigencias del ornato.

Se han reformado las farolas para el alumbrado público y se han instalado diez urinarios en distintas calles. Se ha montado un parque de desinfección y un laboratorio micrográfico. Se ha efectuado una completa reforma en la fachada del cementerio y se han construido cien nichos.

Atendidas todas las obligaciones corrientes y dedicados á las enunciadas reformas los recursos consignados á tal objeto en los presupuestos, se vá amortizando en la medida de lo posible la deuda municipal.

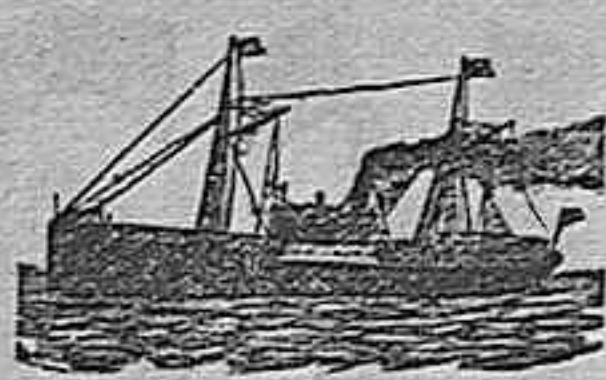
Es tan notoriamente cierto cuanto llevamos relacionado, que Almería entera pudiera certificar de ello, y á su honrado testimonio nos remitimos, seguros de que si, se le ofreciera la ocasión de manifestarse por medio de un pleviscito, la ciudad entera pediría á V. E. como nosotros pedimos

Esta administración cuidadosa y acertada, que obtiene el beneplácito de todos y que rodea al Alcalde de respetos y simpatías, que no alcanzan á ningún partido político, porque le son pura y exclusivamente personales, son las causas fundamentales de nuestra demanda.

Dígnese V. E. acogerla con tanta bondad, como leal y noble es el propósito que la determina, y dígnese también recibir por anticipado la expresión de nuestro agradecimiento, seguros como estamos de que resolverá dentro de los términos de justicia que esperamos merecer de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Almería 20 de Mayo de 1909.—Excelentísimo señor.—El Presidente accidental, ALFREDO RODRIGUEZ.—El Secretario, FRANCISCO CUENCA.

se alquilan habitaciones ventiladas y aseadas, con asistencia ó sin ella, calle de la Dalía núm. 5, esquina á la plaza de Santo Domingo.



Vapores Españoles

de ALMERÍA Á LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español de 10.000 toneladas

VALBANERA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 9 de Junio, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISO.—Este buque admite también pasaje para la Isla de Cuba, transbordando en Cádiz á otro buque de esta misma Compañía.

Consignatario en Almería, LUIS GAY, Puerta de Purchena, 4.

Boletín Oficial.

EXTRACTO DEL DÍA 19.

Proclamación de candidatos para concejales, en el pueblo de Uleila del Campo.

—Clasificación y propuesta de los aspirantes á las Escuelas de esta provincia, dotadas con sueldo inferior de 825 pesetas, anunciadas á concurso único.

—Anuncio de hallarse vacante el cargo de fiscal municipal de Berja.

—Los Juzgados de Instrucción de esta capital, Vera y Cuevas, anuncian la subasta de varias fincas.

—Edictos de los Ayuntamientos de Alcudia, Abia, Velefique y Uleila del Campo.

—Sección no oficial. Día 20.

Real orden y lista de los aparatos y reactivos que deben tener los Laboratorios municipales.

—Acuerdo de la Comisión Provincial señalando todos los días hábiles de este mes para celebrar sus sesiones.

—Relación de los concejales elegidos en Oria y Bedar.

—Anuncio de hallarse vacante el cargo de Juez Municipal suplente de Antas.

—El Juzgado de Instrucción de esta capital, llama á D. José Viciano Ros; el de Canjajar, al vendedor ambulante de paños Francisco Benavente y el de Gérgal á Manuel Villar Carrillo. Antonio Ruiz Fernandez y Rafael Navarro Rubio.

—Relación de los industriales que han sido declarados fallidos en el pueblo de Nijar.

—Edictos del Ayuntamiento de Bentarique.

VARIEDADES.

Malagueñas.

(DE NUESTRA COLABORACION.)

El caminito que hay desde tu casa á la mía tiene flores para otros y para mí tiene espinas.

Mis padres con sus consejos á ser bueno me enseñaron, los hombres á tener dudas y una mujer á ser malo.

Eres, perchelera mía, como sombra de mi cuerpo, que huye cuando la persigo y me sigue si me alejo.

A ellas les pido cariño, á ellos les pido amistad, ¡todos me piden dinero! ¡siempre es el mismo final!

Adiós, serrana del alma, adiós, que me voy muy lejos, á donde no pueda verte, para no morir de celos.

Una mujer me perdía, y otra mujer me ha salvado; ¡suele estar el ángel bueno muy cerca del ángel malo!

NARCISO DIAZ DE ESCOVAR.

¡¡PARRALEROS!!

Antes de comprar el Sulfato de cobre, visita la droguería «El Arco Iris», que acaba de recibir una importante partida directamente de Inglaterra.

Paseo del Príncipe, 8.

SOMBRERERIA MODELO.

Consuejo Rodriguez. Hace saber á su distinguida clientela, que acaba de recibir de las casas más importantes de París, una colección de elegantes modelos para señoras y niños. Paseo del Príncipe y Ricardos número 1, principal

FABRICA DE PAVIMENTOS HIDRAULICOS.

Hijos de Manuel Vicente.

Baldosas estriadas para aceras y patios.—Azulejos y Cementos de todas clases. Granada, 95.—Almería.

Se venden

programas con preguntas y respuestas, para la presente convocatoria de Procuradores al precio de doce pesetas. En esta imprenta informarán.

ha regresado de Madrid la acreditada modista D.ª Dolores Cantos, lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela y al mismo tiempo ofrece su domicilio Paseo del Príncipe, número 40.

De eficacia reconocida

son los métodos curativos especiales del CONSULTORIO ELECTRO-MÉDICO, PASEO DEL PRÍNCIPE 81. Curaciones efectuadas de parálisis, tumores, anemia intensa, fiebres graves, debilidad general y genital, sífilis rebelde, mal de orina, neuralgias rebeldes, reuma crónico, catarro crónico de pecho, fatiga, palpitaciones, dispepsia, cólico miserere-convulsiones, insomnios, anginas crónicas, vegetaciones, pólipos, fetidez de aliento, tumores, ulceraciones, matriz, desarreglos y dolores menstruales, flujo blanco, clorosis, y otras muchas graves y crónicas. Estirpación radical de bello, pelo, manchas, lunares, sin dolor ni señal en el cutis, garantía de no reproducción y con absoluta reserva.

Doctor Manuel Marin.

Especialista en enfermedades de los ojos. Consulta diaria de 9 mañana á 1 tarde y de 5 á 6. Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

La Nueva Tahona.

Plaza de Canalejas (antes de Flores) DE Juan García Cadenas HIJO DE PIEDAD,

acreditada desde hace 25 años en el pan dormido y demás clases. Especialidad en pan de azucar, de piñón, dormido y del muy acreditado bollo de AMSTERDAM, mantecados y magdalenas.

Cuidado con las imitaciones; los que sirven á domicilio van provisto de una tarjeta con el sello de la casa.

GACETILLAS

A la Comisión de Festejos.

Organizada por el Circular Mercantil, se celebró hace tres ó cuatro años en nuestra capital, una velada marítima con motivo de las tradicionales fiestas de Agosto, número que llamó la atención y atrajo muchos forasteros, especialmente de Granada y su provincia. Ahora que vá á comenzar sus trabajos para organizar el programa de Agosto la Comisión de Festejos, le recordamos la citada fiesta, á la que seguramente prestarían su ayuda los artistas almerienses.

Indultos.

Por Reales órdenes han sido indultados de los restos de las penas que les faltan por cumplir, los presos condenados por la Audiencia de Almería, Juan Campoy Juan y Luis Algarra Montoya, sentenciados á 3 años, 4 meses y 8 días de prisión correccional por disparo y lesiones graves, y 2 años, 4 meses y 1 día de prisión correccional, por atentado á los agentes de la autoridad, respectivamente.

Que conste.

En honor de la verdad y para que las cosas queden en el lugar que le corresponden, debemos hacer constar que el multado anteaer por el Gobernador en 100 pesetas, por embriaguez y escándalo, no es el joven D. Luis García García sino otro llamado Luis García Muley, que por un fenomenal alboroto que promovió en la Plaza de la Constitución, mereció de la autoridad gubernativa el expresado correctivo.

Sorteo de vocales.

Los días 29 y 31 del corriente tendrán lugar en los Juzgados de Berja, y Purchena y Velez Rubio, respectivamente, los sorteos de los vocales que en concepto de mayores contribuyentes han de constituir la Junta de partido para la formación de las listas de Jurados.

Premio á un paisano.

En la Exposición Hispano-Francesa, celebrada en Zaragoza, ha sido premiada la obra que sobre terrenos comunes, tiene publicada nuestro amigo y paisano D. Juan Montero y Daza, Cajero de la Adnana de Barcelona, al que el Gobierno, y como mérito extraordinario, le ha concedido la condecoración de la Medalla de los Sitios, creada por R. D. de 9 de Julio último, en virtud de la propuesta que al efecto hizo el Comité ejecutivo de dicha proposición.

Enviamos nuestra enhorabuena al señor Montero y Daza.

Detenidos.

Como presuntos autores del hurto de varias prendas realizado en el domicilio de Lorenzo García Perez, la Guardia civil de Velez Rubio ha detenido á María Aránega Izquierdo, Carmen García Sanchez, Antonio Gil Bonillo y María Alarcón Palomares.

Secciones.

Véanse en 4.ª plana la «Sección creativa» y el Movimiento marítimo.

Nombramientos.

La Junta Calificadora de Aspirantes á destinos civiles y á propuesta del Ministerio de la Guerra, ha hecho los nombramientos que siguen:

Cabo de la Guardia Municipal de Albox, con 730 pesetas al año á Eduardo Reche Reche.

Guardia id. id. de id. con 638 id. á Justo Espinosa Cañas.

Id. id. id., con id. á Francisco González Berlanga.

Id. id. id., con id. á Juan Rivera Lopez.

Cabo de serenos de id. 638 á Manuel González Aguilera.

Sereno de id., con 547 á Angel Ros Torralba.

Id. id. id., con id., á Fernando González Soler.

Lotería.

En la Administración del Paseo, hay billetes para el sorteo de hoy.

Director.

Ha sido nombrado Director de la Sucursal del Banco Español de Crédito en esta capital, el que ocupaba el mismo cargo en la de Linares, habiendo tomado ya posesión.

«España Futura».

Hemos recibido el quinto número de la interesante Revista «España Futura», que está nutrido de notables y muy variados trabajos.

El sumario de dicho número es verdaderamente interesante.

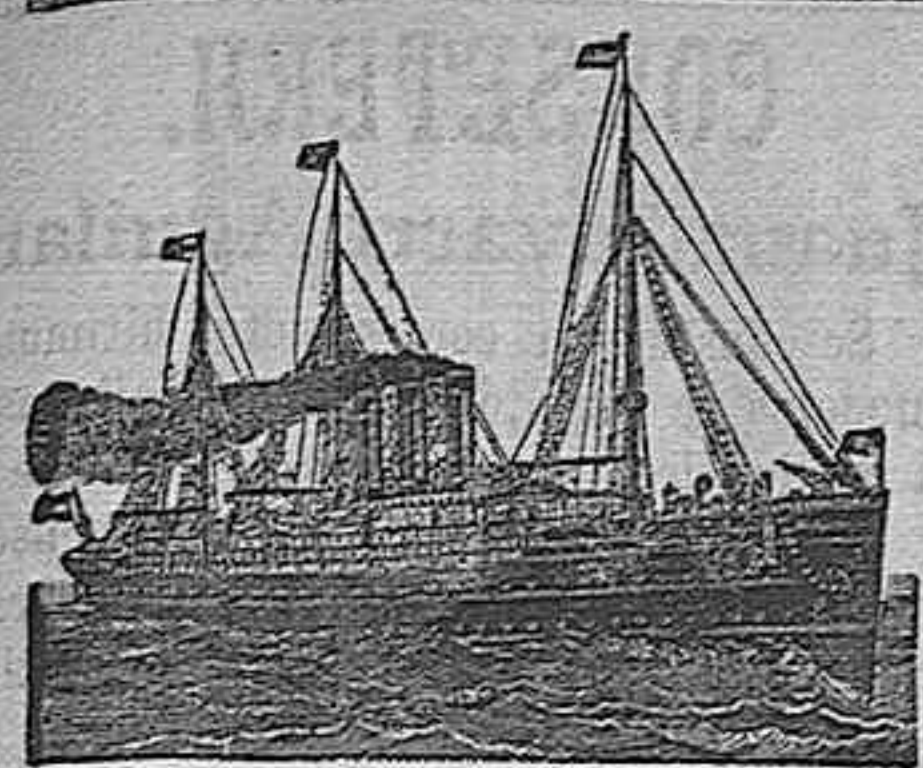
La Administración de «España Futura» (Augusto de Figueroa, 7, Madrid) remite números de muestra á quienes lo soliciten.

De venta en todas las librerías.

Nuevos Procuradores.

Han dado comienzo en Granada, los exámenes de aspirantes á procuradores, siendo aprobados los señores siguientes:

Don Rafael Carrasco Cobo, D. Miguel García Oliver, D. Clotilde Moreno García, D. Antonio Montezagudo Alcázar, D. Antonio Perez Herrera, D. Manuel Santaella Morales, D. Andrés Morales Rodríguez, D. Eulogio Baca Carbón, D. Enrique Sánchez Moreno, don Nicolás Muguerza Viedma, D. Adrián



DESDE ALMERIA A BUENOS AIRES.

28 DUROS en tercera clase.

(Servicio mensual rápido por vapores correos españoles).

El día 2 de Junio de 1909, saldrá de Almería el magnífico vapor trasatlántico

JUÁN FORGAS

de la Sociedad ANÓNIMA DE NAVEGACIÓN Trasatlántica

admitiendo carga y pasajeros en 1.^a, 2.^a y 3.^a clase con destino á Rio de Janeiro, Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.

AVISO.—Los señores pasajeros deben tomar sus billetes como más tarde el día anterior á la salida del buque.

Consignatario, Gerónimo Lino Rodriguez, Paseo del Príncipe 44, ALMERIA

Flores Cano, D. Miguel Company Miguel, D. Francisco Ramirez Vilchez, D. Andrés Jimenez Perez, D. Pedro José Navarro Romero y D. Antonio Rivero Dominguez.

Guardería forestal.

La Guardia civil de esta provincia, durante el pasado mes de Marzo, ha practicado 152 servicios de carácter forestal.

Procurador.

Ha trasladado su domicilio despacho á la calle Real número 26, el Procurador de estos Tribunales D. Pascual Roda Rodriguez.

Al público.

Se encuentra expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Almería, para oír reclamaciones, el repartimiento de arbitrios extraordinarios del corriente año.

Juez.

Ha sido nombrado Juez municipal de Alsodux, D. Salvador Gonzalez Gil.

Bodas de oro.

El 6 de Junio próximo se celebrarán las bodas de oro de la virtuosa Sor Polonia Echaide, Comisaria de la Orden de Hijas de la Caridad en las provincias de Granada, Córdoba, Almería y Jaén, y Superiora del Hospicio de hombres de esta última capital.

Personajes reales.

Han llegado á Granada los duques de Portland, duque de Sterlands y lady Victoria, que pertenecen á la familia real inglesa.

El día de ayer lo dedicaron los augustos viajeros á visitar la Alhambra, la Cartuja y otros monumentos históricos de la ciudad, de la que llevan gratísimos recuerdos é impresión.

Salida de obreros.

En el vapor «Sestao», de la Compañía Sota y Aznar, salieron ayer á las dos de la tarde de nuestro puerto con dirección al de Sagunto, cerca de quinientos obreros que van contratados para trabajar en las minas de Ojos Negros (Valencia), durante tres meses.

Cuando levó anclas el buque, se oyeron muchos vivas de los obreros que en su mayoría iban sobre cubierta.

En el morro de Levante habia muchas familias de los expedicionarios.

Por la Compañía se les repartió á cada uno de los obreros dos libras de pan, una cantidad de carne y otros géneros.

Vacantes.

Se halla vacante la plaza de médico auxiliar de la Administración de justicia y de la penitenciaría del Juzgado de Huercal-Overa, debiendo presentar los aspirantes sus instancias en la Secretaría de la Audiencia de Granada.

También se conceden quince días para solicitar el cargo de fiscal municipal de Lijar.

Emigrantes.

En el vapor «Les Alpes», que zarpó anteanoche de nuestro puerto para el de Buenos Aires, embarcaron 345 emigrantes.

Viajeros.

En el tren correo marcharon ayer á Marmolejo el Secretario del Ayuntamiento D. David Estevan y el Comandante de Carabineros retirado D. Mariano Martínez Toro.

Taurina.

En la plaza de Ronda, tomará esta tarde parte en una corrida de toros, nuestro paisano «Relampaguito» en unión de «Minuto» y «Bienvenida».

Delegado.

Anteayer llegó á esta capital el nuevo Delegado de Hacienda de la provincia D. José Prosper, el cual tomó posesión enseguida de dicho cargo.

Congreso Pedagógico.

Durante los días comprendidos entre el 26 de Diciembre de 1909 y el 2 de Enero de 1910, se celebrará en Barcelona un Congreso Pedagógico para tratar de las cuestiones que se relacionan con la primera enseñanza en España.

El Congreso se dividirá en las cuatro secciones siguientes: 1.^a, cuestiones doctrinales ó de carácter pedagógico general; 2.^a, organización del profesorado; 3.^a, higiene, edificios y menaje escolares; exposición de este último, si es posible; y 4.^a, organización y funcionamiento de las escuelas primarias en sus diferentes clases y grados.

La comisión organizadora invita á todos los Centros, Corporaciones y personas amantes de la primera enseñanza á que antes del 15 de Diciembre próximo se adhieran al proyectado Congreso, cuya importancia se deduce de los trascendentales asuntos que han de ser objeto de discusión.



Vapor para Orán.

El magnífico vapor español TINTO RE saldrá todos los mártres para ORAN con escala en Aguilas y de ORAN para ALMERIA todos los sábados.

Se despacha por su Consignatario, Hijos de Ricardo Gimenez, Sociedad en comandita, Paseo del Príncipe.

Farmacia Central

DEL LICENCIADO JOSÉ PEREZ LOPEZ

Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Anestésicos.—Perfumerías higiénicas.

Servicio esmerado y económico. ALMERIA.—CALLE REAL NUM. 15

Telegramas

De nuestro servicio especial

Personal de Aduanas.

Madrid 20, 10.

La «Gaceta» de hoy publica los siguientes decretos:

Nombrando administrador de la Aduana de Almería á D. Miguel Roda Megias.

Idem segundo jefe de la misma á D. Ubaldo Velasco.

Idem Vista de la referida Aduana á D. Miguel Villarejo Ortega.

Capilla pública.

(A las 15.)

Con motivo de la festividad del día, se ha celebrado hoy Capilla pública en Palacio, asistiendo los Reyes y un inmenso gentío.

Al percibirse D. Alfonso de que entre los fieles se hallaba la ex-emperatriz Eugenia, dió orden para que un piquete del cuerpo de Alabarderos fuera en busca de la egregia dama, y bajo la custodia de aquel se trasladó con los debidos honores á la tribuna baja.

Estadística.

(A las 15'20)

El Sr. La Cierva ha publicado una curiosa estadística, en la que se demuestra de un modo palpable las ventajas que está ofreciendo el cierre de las casas de préstamos.

R Cortegada.

(A las 16'2)

Ampliamente autorizado, hoy ha marchado á Pontevedra el Sr. Cobián, á fin de allanar las dificultades que respecto á la isla de Cortegada, han surgido.

No asistió.—Alumbramiento.

(A las 16'15.)

La Reina no asistió á la Capilla pública de hoy en Palacio, por su estado interesante.

Según todas las probabilidades, el alumbramiento se espera en la segunda quincena de Junio.

Licenciamiento.

(A las 16'30)

El día 25 del corriente comenzará el licenciamiento de tropas.

La sexta de abono.

(A las 17.)

Los toros de Veragua lidiados hoy en la sexta corrida de abono, han resultado mansos.

«Algabeño», «Bienvenida» y «Vázquez» muy trabajados, especialmente el segundo, que estuvo superior con el capote.

Acuerdo impugnado.

(A las 17'20.)

El Sr. Macías ha enviado á los periódicos un extenso artículo, impugnando el acuerdo del Casino la Gran Peña, relativo á eliminar de la lista de socios al exauditor de Marina.

Insiste éste en afirmar que las pruebas contra el Gobierno están en varios expedientes.

Toreros.

(A las 17'30.)

El próximo domingo, matarán reses de Aleas en esta plaza, los diestros «Galito», «Pepete» y «Relampaguito».

La prensa dice...

(A las 18.)

Algunos periódicos dicen que el general Weyler es el llamado á sustituir en el poder al Sr. Maura, para lo cual, añaden los citados colegas, el marqués de Tenerife está organizando el partido liberal.

Naturalmente, esto se interpreta como una fantasía de algún... impaciente.

Indispuerto.

(A las 18'20)

El príncipe de Asturias se encuentra ligeramente indispuerto.

Congreso de Panaderos.

(A las 18'40.)

En el teatro Español se ha celebrado hoy la sesión de clausura del Congreso de fabricantes de pan de España, habiendo hablado varios congresistas en favor de la producción nacional.

Felicitación.

(A las 19.)

El Rey de Portugal ha enviado al de España un expresivo telegrama de felicitación, por el señalado triunfo obtenido por los oficiales españoles en el concurso hípico.

Firma de Guerra.

(A las 19'40)

El Rey ha firmado hoy varios decretos de Guerra, concediendo mandos y cruces, y disponiendo se encarguen los designados de los mandos que se le señalan.

Inspección.

(A las 20)

Los Sres. Maura y Cierva han girado hoy una detenida visita de inspección al Parque sanitario.

Inauguración.

(A las 20'20.)

Los Reyes han inaugurado hoy la Exposición de Primavera, organizada por el Círculo de Bellas Artes.

Pronunciaron discursos relativos al acto los Sres. Aguilera y Rodriguez Sampedro.

Doble suicidio.

(A las 21.)

En Puente Genil ha ocurrido hoy una doble desgracia. Una bella muchacha se ha suicidado por ocultar.

Al enterarse el novio se mató también.

Ha causado enorme sensación el suceso.

Carreras de automóviles.

(A las 21'15)

Dicen de Barcelona, que con una animación grandísima se han celebrado hoy las anunciadas carreras de automóviles.

Vinieron á presenciar éstas millares de turistas

Chocaron dos autos, resultando heridas ocho personas.

A las ocho de la mañana comenzaron las carreras, con un tiempo hermoso.

Tomaron parte en aquellas 12 automóviles.

Algunos se retiraron con graves averías.

Ganó la copa de Cataluña y el premio de 5.000 pesetas, Mr. Goux, francés que piloteaba un auto marca Peugeot.

El segundo premio ó sea la copa del Rey, la ganó Sizaire siendo objeto de una ovación entusiasta, como Goux.

El tercer premio correspondió á Soyler y el cuarto á Pilleverdiel, español.

Durante la carrera volcó un coche, resultando el chauffeur con un brazo fracturado.

Por la embajada.

(A las 21'20)

De Tánger ha salido hoy un buque de guerra español para recoger á la embajada que llegará mañana á Tánger.

INIMITABLES PARA ALVIAR Y CURAR:

PONDERAS RESERVIADOS

GRIPPE ASMA

PASTILLAS POLIBALSAMICAS

MAIUTE

NO DEBEN FALTAR EN NINGUNA CASA.

LÉASE EL PROSPECTO QUE ACOMPAÑA Á CADA CAJA.

DE VENTA: EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.

DEPÓSITO GENERAL EN CASA DE SU AUTOR, D. RESTITUTO MATUTE CÁDIZ

UNA PTA. LA CAJA.

Depósito en Almería: Farmacia de Vivas Perez.

Toros en Barcelona.

(A las 22.)

Las reses de Arribas lidiadas hoy en Barcelona han sido buenas.

«Bombita» estuvo superior, y «Galito» regular; éste fue alcanzado por uno de los toros, produciéndole una no pequeña contusión.

Visita.

(A las 22'30.)

Los ingenieros de la casa Vicker han estado hoy visitando el Arsenal de Cartagena.

Tormenta.

(A las 22'40.)

Una terrible tormenta descargada hoy en Alcázar, ha inundado las calles, causando enormes destrozos.

La embajada marroquí.

(A las 23.)

Ha marchado á París, presidida por el Mokri, la embajada marroquí.

A América.

(A las 23'30)

Telegrafían de Lisboa, diciendo que el Sr. Blasco Ibañez, ha marchado á América, habiéndole tributado el pueblo una cariñosísima ovación.

Fallecimiento.

(A las 23'35)

Hoy ha fallecido á conse-

cuencia de una pulmonía, el Gobernador civil de Lèrida.

Entrega.

(A las 23'40)

Participan de Zaragoza que con una solemnidad extraordinaria, se ha entregado la bandera á la Virgen del Pilar.

Animación.

(A las 23'43.)

Dicen de Valencia que allí reina una extraordinaria animación, con motivo de la Exposición.

Beatificación.

(A las 23'45.)

Con una concurrencia numerosa, hoy ha tenido efecto en Roma la beatificación del de José Oriol y del Redentorista Clemente Hoffbaner.

El Papa entró en el templo bajo.

PERPEN.

Líbras esterlinas.

COTIZACION EN ALMERIA

El 19 de Mayo de 1909

PAGARON { 28'04 cheque.

{ 27'98 á 8 div.

Salvador Romero y Hermano.

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, núm. 10.

VENTA.

En el Casino de Almería se venden los restos del Pabellón que dicha Sociedad ponía en el Paseo, y además otros enseres como puertas, ventanas, etc.

BARRILES de **ROBLE** de **BELMONTÉ**

55 libras, marca

CON SERRIN, VARAS Y PUAS A

9 y medio reales.

INFORMES: **PLAZA DE LA CATEDRAL, NUM. 2.**

COMPañIA DE MADERAS.

SECCION RECREATIVA.

CASOS Y COSAS

En un Tribunal de Nueva York. El juez.—Le condeno á usted á pagar una multa. El acusado.—Imposible, señor juez: no tengo dinero. El juez.—¿No tiene usted quien le preste un dollar? El acusado.—Notengo quien me preste nada. El juez.—¿Cuánto dinero posee usted en este momento?

El acusado.—Un sueldo, señor juez. El juez.—En ese caso queda usted condenado á un sueldo de multa. El acusado entrega el sueldo, da las gracias y vase. El juez murmura satisfecho: —¡Le ha costado todo lo que tenía! Es una lección! * * * Un gitano se encuentra desesperado por no tener un céntimo. En un impulso de devoción, dirige sus ojos al cielo y exclama:

—¡Señor, no os pido que me deis dinero, sino que me pongáis donde lo haya! Aviso útil. Agua de Hebé, contra las efélides.—Tómese de: alcohol de 85°, 440 gramos; vinagre rectificado, 3,300 grs.; limón en pequeños trozos, 70 grs.; esencia de Lavanda, 125 grs.; esencia de cidra, 30 grs.; esencia de rosa, 2 grs. Mézclase todo en un bocal, y expóngase al sol, durante tres días. Filtrare. Lavar cada noche al acostarse, las efélides con una

esponja empapada en esta agua, dejar que se seque, y al despertar, lavar el rostro con agua clara. Repetir varios días esta operación. Cantares. Quiero no verla y la veo, quiero no hablarla y le hablo, y vuelven las esperanzas detrás de los desengaños! Siempre en el mismo lugar preparando la asechanza y forjando las sonrisas para arrancarme las lágrimas. Firmamos una escritura

de no olvidarnos jamás, yo por gusto de cumplirla, tú por gusto de faltar. Movimiento marítimo Día 20. Entrados. Vapor «Cataluña», de Málaga. Idem «Aznalfrache», de Cartagena. Idem «Sestao», de Glasgow. Pailebot «Juan Tonda», de Puente Mayorga. Despachados. Vapor «Aznalfrache», para Málaga. Idem «Cataluña», para Cartagena. Idem «Sestao», para Sagunto.

CORSETERA. Juana Navarro Aguilar Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas á medida desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos. PRINCIPE 42. VENTA. En el Casino de Almería se venden los restos del Pabellón que dicha Sociedad ponía en el Paseo, y además otros enseres como puertas, ventanas, etc.

COMPANIA COLONIAL CASA FUNDADA EN 1854 Indisputable superioridad en CHOCOLATE CAFES MOLIDOS Y EN GRANO. TES, TAPIOCAS.

Servicio directo sin escala Balneario de Sierra Alhamilla.-Almería Aguas bicarbonatadas, magnesianas, ligeramente ferruginosas. TEMPERATURA: 57° TEMPORADA OFICIAL: Desde el 15 de Abril á 15 de Junio. Estas aguas están indicadas en el Reumatismo en todas sus formas y manifestaciones, en la Gota, Litiasis úrica, Anquilosis, Fracturas, Osteitis y Periartritis, en Neurosis, como el histerismo, corea ó mal de San Vito, etc., etc., en la parálisis de causa central y periféricas, y por último, en las afecciones de la piel, en que predomina el elemento picor, en las cloroamemias, amenorrea y piamenorrea, sífilis constitucional y todos aquellos casos en que necesitamos la eficacia de sus agentes mineralizadores con los auxilios de su graduada hipertermalidad. Médico director habilitado por oposición: Dr. Tena y Sicilia. Reside en el Establecimiento. HAY FONDA EN EL BALNEARIO.

Entre Barcelona y Almería por el vapor Velarde Salidas de BARCELONA: todos los miércoles. Salidas de ALMERIA: todos los sábados. Consignatario en Barcelona: D. Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colón 12 y Merced, 20. Consignatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos. Admitiendo carga y pasajeros para Almería Granada, Linares, Baza y demás estaciones del Ferrocarril del Sur de España, según las listas que se encuentra en casa de los Sres. Consignatarios. Los Jefes de todas las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente la Agente del «Velarde», en Almería, para que se les reserve pasaje á Barcelona á los señores viajeros que lo soliciten. Las cámaras se reservarán también por riguroso orden á la llegada del vapor.

Advertisement for Histógeno LLOPIS. TOMAD SIEMPRE Histógeno LLOPIS para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuntivas en general. Venta: en todas las farmacias de España, Portugal y América. Recomendado por todos los médicos. Includes an illustration of a man with a staff and a basket.

Advertisement for MEDIANA DE ARAGON SALES NATURALES TIMOLADAS para BAÑOS GENERALES de éxito seguro en las Enfermedades de la Piel Herpes Escamosidades Reuma Gota. Includes an illustration of a medicine bottle.

Advertisement for VICTIMAS DE LA DESGRACIA. El que quiera poseer los secretos del amor; que la mala estrella le deje, ganar en juego y loterías, destruir ó echar un hado, aplastar á sus enemigos, tener suerte, riqueza, salud, belleza y dicha, escriba al mago Moorys's, 16, rue de l'Echiquier, París, que envía gratis su curioso librito. La Unión y El Fénix Español. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 45 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio. Subdirectores en Almería, Salvador Romero y Hermano, Paseo del Príncipe, 10.

Advertisement for DEHAUT. Las PILDORAS Purgativas y Depurativas del Doctor DEHAUT se toman al comer. Includes a circular logo with a star.

Advertisement for SOLUCIÓN PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado. El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS. L. PAUTAUBERGE, 9bis, Rue Lacaze, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Advertisement for Solución Benedicto DE GLICERO FOSFATO DE CAL CON Creosotal. Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, impotencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales Farmacias. Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y G. de Sola.—En Huércal Overa N. Jimenez.—En Rón, Luis Sanchez.

Advertisement for EMERIN. La victoria de los medicamentos. EMERIN del griego. «Cura en un solo día». Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la SIFILIS, NENEREO, ANEMIA EN EL PRIMER DIA. LOS CONFITES EMERIN dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las ESTRECHECOS URETRALES, POSTRATITIS, URETRITIS, CISTITIS, CATARROS DE LA VEJIGA, CALCULO, NCONTINENCIA DE ORINA, FLUJOS BLANCOS DE LAS MUJERES, BLENNORRAGIA (gota militar), etc. Una caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, 4'50 pesetas. EL ROOB DEPURATIVO EMERIN, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la SIFILIS y todas sus consecuencias. Impotencia; dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpétismo, albuminuria, escrofula, linfatismo, raquitismo, linfeadema, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo EMERIN con la debida instrucción, 3'50 pesetas. El Regenerador de la Sangre EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la «clorosis» diabetis, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitations del corazón, sofocación, digestión, difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas. Para pedidos, correspondencia y consulta por cartas dirigirse al «Inventor» MEDICAMENTOS EMERIN, calle Bogatell, núm. 44, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva. De venta en Almería. Farmacia de D. Juan J. Vivas Perez.

Advertisement for BALNEARIO DE TOLOX (Provincia de Málaga) Manantial azoado y radio activo. Cura las enfermedades de las vías respiratorias. Especial para los catarros. No se admiten enfermos de tisis ó tuberculosos. Se recomienda la fonda del campo por higiene y por la proximidad al Balneario. Pidanse folletos de los baños á su propietario D. Manuel del Río Comitre, en Tolox. Temporadas oficiales: Del 1.º de Mayo al 30 de Junio, y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Advertisement for 1909 AGENDAS 1909 (BAILLY-BAILLIERE). Agenda de Bufete. MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria. Agenda Culinaria. Libro de la compra que contiene 365 minutos y más de 700 recetas. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.—Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.—Modelos del presupuesto individual y de familia.—Agenda de la lavandera y planchadora, etc. Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo. 6 Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita. Agenda de Bolsillo para uso de Particulares. Precioso libro de notas, e. dido por días, con interesantes datos sobre Corros, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc. Encuadrado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. Precios: De un día en plaza... 1,50 ptas. De dos días en plaza... 2,00 ptas. EN PROVINCIAS: 2 y 2,50 ptas. respectivamente.

Advertisement for Solución Benedicto DE GLICERO FOSFATO DE CAL CON Creosotal. Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, impotencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales Farmacias. Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y G. de Sola.—En Huércal Overa N. Jimenez.—En Rón, Luis Sanchez.

Advertisement for MACIAS LOPEZ. CHOCOLATES Y DULCES. Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás. Sus cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España. Fábricas: MADRID Y ESCORIAL. DEPOSITOS: Montera, núm. 25, Madrid. Boteros, núm. 22, Sevilla. Place de la Madeleine, núm. 21 París. Mantas, núm. 62, Lima. A. Cristóbal, Buenos Aires. Emilio Lahesa, Tángar. Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona. Obrapia, núm. 53, Habana. Uruguay, núm. 81, Montevideo. V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco. J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife. La Extremadura, Manila.

Advertisement for Colegio de San Francisco de 1.ª enseñanza, FUNDADO EN ENERO DE 1891. Director-fundador Don Francisco Simón Izquierdo. El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes y Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia. HONORARIOS MÓDICOS, Sócrates, 1, Almería.

Advertisement for Del doctor Delgado cura padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vnaegres, vómitos después de las comidas, insipiente, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetuan 20. Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe. Precio de cada frasco 24 reales. Profesor BROCCA IDIOMAS.—GARCIA ALIX, 9.

Advertisement for Balneario de Lierganes (SANTANDER). Para curar los catarros crónicos y propensión á contraerlos, de la nariz, garganta, bronquios y pulmón, los infartos del hígado y cólicos nefríticos, son indispensables estas aguas. Extraordinarias reformas en los aparatos y Balneario. Se envía gratis la Guía.